



1600.20.10.25.412  
Santiago de Cali, febrero 14 de 2025

Fecha: 14/02/2025 Hora: 11:31:05  
Remitente: VENTANILLA UNICA- 1 MARIA FERNANDA MODRONERO O BONAGA  
Destinatario: GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA  
Empresa: DIRECCION OPERATIVO RESPONSABILIDAD FISCAL

Folios: 1

Doctor  
**GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**  
Apoderado ALLIANZ SEGUROS S.A.  
Correo electrónico: [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)  
Cali.

Asunto: Respuesta solicitud de aclaración y complementación de informe técnico - Expediente No. 1600.20.10.19.1360

En atención a su solicitud remitida el 13 de febrero de 2025 al correo electrónico institucional [secretariacomun@contraloriacali.gov.co](mailto:secretariacomun@contraloriacali.gov.co) requiriendo aclaración y complementación del informe técnico, cuyo traslado No. 007 de 2025 fue notificado por estado del 10 de febrero de la presente anualidad, como certifica la constancia secretarial de fijación y desfijación de traslado visible a folio 536 del expediente.

La Secretaria Común de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de Santiago de Cali, certifica el día 12 de febrero de 2025, que transcurrido el termino de traslado, "no hubo ningún pronunciamiento" respecto de dicho informe técnico entre los días 10 y 11 de febrero de los corrientes, certificaciones visibles a folios 540 y 541 del expediente.

Por lo anterior y como era procedente, mediante fallo No. 1600.20.10.25.001 del 13 de febrero de 2025, se decide el proceso en forma definitiva por esta instancia, recibiendo ese mismo día la solicitud del apoderado Herrera Ávila de forma extemporánea.

Por lo anterior se despacha de forma desfavorable la solicitud del apoderado de la aseguradora ALLIANZ SEGUROS S.A., por extemporánea y se continua con el proceso de notificación y traslado del fallo enunciado.

Atentamente,



**LUZ ARIANNE ZÚNIGA NAZARENO**  
Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Francisco Felipe Guevara Arboleda	Profesional Universitario (P)	
Revisó	Katherine Herrera Ballesteros	Subdirectora de Responsabilidad Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			